

MEXICO

UN DOCUMENTAL SOBRE MÉXICO HECHO POR SU GENTE

Con fundamento en el artículo 41, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 58 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), la cual busca crear las condiciones necesarias para que la ciudadanía se apropie de su espacio público y así contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática del país, el **Instituto Nacional Electoral**, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

CONVOCA

A las y los mexicanos a participar en el primer documental sobre México hecho por su gente, denominado: “**La identidad de México**”.

Usando el **hashtag #LaIdentidadDeMéxico** publica un video en tus redes sociales, con una duración de hasta dos minutos, donde nos cuentes qué te identifica como mexicana o mexicano; puede ser lo bueno, lo que amas de este país, eso que te hace reír, gritar o llorar, el color, la magia o el sabor, lo que te inspire.

Los mejores videos formarán parte del documental sobre México, hecho por su gente.

BASES

1. Podrán participar todas las personas de **nacionalidad mexicana** residentes en el país o el extranjero.
2. En caso de que tu video sea seleccionado para integrarse en el documental, deberás:
 - a. Autorizar al INE para que utilice los materiales y sus elementos en la difusión del documental, así como para fines publicitarios en cualquier medio o plataforma que el INE determine (TV, radio, redes sociales, cine, etcétera).
 - b. Ceder por escrito al INE los derechos de uso de imagen de las personas que aparecen en el video.
 - c. Si en el video seleccionado aparecen menores de edad, el envío deberá acompañarse de la respectiva autorización por escrito de la madre, el padre o tutor del menor de edad.
 - d. Si el video seleccionado es grabado en un idioma distinto al español, deberá acompañarse de su traducción por escrito, en archivo .docx (Word), fuente Arial, 12 puntos.
 - e. Enviar el video al correo electrónico **laidentidaddemexico@ine.mx** con la mejor resolución posible, acompañado de los siguientes datos:
 - Nombre
 - Edad
 - Lugar de residencia
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
3. Cada propuesta de video deberá ser original. Los trabajos presentados no deberán haber sido premiados o registrados en algún concurso vigente

4. Se tomarán en cuenta los videos publicados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el **7 de diciembre de 2018**.

5. Cada semana, durante la vigencia de esta convocatoria, un Comité conformado por representantes del INE seleccionará de entre los videos publicados aquellos que formarán parte del documental “La identidad de México”.

6. Los autores de los videos seleccionados cada semana serán contactados por personal de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales del INE, a través de la red social donde haya sido publicado el video, a fin de contar con lo requerido en el numeral 2 de las bases de esta convocatoria.

7. Los criterios de selección a considerar serán: originalidad, creatividad, emotividad, estructura del mensaje y contenido.

8. La decisión final del Comité de selección será inapelable.

9. Los videos seleccionados serán publicados en las redes sociales del INE.

10. El documental “La identidad de México” se presentará en un acto oficial y será difundido a través de las redes sociales del INE, otorgándose los créditos correspondientes a los autores de los videos seleccionados.

11. Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección conformado por representantes del INE.

SUGERENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIDEO:

- Cuenta una historia que inspire y motive a las y los mexicanos a identificarse con su país y con la gente que le rodea.
- La imagen del video y el sonido deben ser claros al momento de su reproducción.
- Utiliza un lenguaje respetuoso, claro e incluyente, que evite la discriminación y visibilice a todas las personas.
- No utilices textos como títulos, o subtítulos durante la duración del video.
- Procura no utilizar música de fondo.

#LAIDENTIDADDEMEJICO

TIENES HASTA ESTE 7 DE DICIEMBRE PARA MOSTRARNOS ESO QUE TE ENORGULLECE DE NUESTRO PAÍS.